Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, TELEMATICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A
D.. Antonio Emilio Arce Arcos P.S.O.E-A

CONCEJALA:
Dª Isabel Mª Delgado Correa P.S.O.E-A
D. Sebastián Mendoza Pérez ADELANTE.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas, treinta minutos del día uno de septiembre de dos mis veintiuno, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma, para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.-Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 25 de agosto de 2021.

2.- Otros asuntos

3.- Ruegos y preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1. **Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del 25 de agosto 2021**

Código Seguro de Verificación	IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Fecha	13/09/2021 11:16:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Página	1/5

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cinco miembros presentes, que legalmente la integran, acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 25 de agosto de 2021.

2.-OTROS ASUNTOS:

1.-El Sr. Alcalde informa de la celebración de la Final de Doma Vaquera que se va llevar a cabo 30 de septiembre, 1,2, y 3 de octubre, en nuestro municipio se van a realizar varias actividades en el Salón de Actos del Colegio Marcelo Spínola mesa redonda, se visitará las Bodegas Salado, se ha pedido la colaboración de Diputación Provincial, Delegación Territorial de la Junta de Andalucía y Consejería de Turismo y Educación.

2.-El Sr. Alcalde comenta el problema que se está teniendo con las cámaras de seguridad, el lunes el Concejal de Urbanismo mantendrá una reunión con la Empresa y si no se soluciona el problema se contratará con otra Empresa. En esta semana se van abrir expediente sancionador a las personas que han hecho mal uso de los contenedores.

3.-El Sr. Alcalde comenta que mañana Jueves a las 9 de la mañana mantendrá reunión con los Habilitados, también asistirá el Concejal de Hacienda para tratar varios temas pendientes y urgentes, facturas Cactus edificios, retraso en las domiciliaciones de fraccionamiento de impuesto de obras, plaza de Jefe de la Policía, declarar de urgencia dos obras del Plan Contigo, etc.
- Se incorpora a la reunión el Concejal de Adelante Umbrete a las 19 horas 47 minutos

4.-El Sr. Alcalde comenta que ayer martes 2 de septiembre asistió junto a la Delegada de Tecnología a la Novena de la Virgen de Loreto ofreciendo una ofrenda floral y también asistirá el miércoles día 8 Festividad de la Virgen, por lo cual la sesión pasará a celebrarse el martes día 7 de septiembre.

5.-El Sr. Alcalde informa que se le han pasado a la Ciudad Deportiva los cuadrantes del espacio a utilizar por los Club Deportivos. También se le va hacer llegar el informe que El Arquitecto Municipal va a realizar con los desperfectos que existe y que deben de arreglar, también llevar a cabo el tema de la limpieza y jardinería.

6.-Se ha recibido de Diputación Provincial dos requerimientos subsanación de proyectos presentados Plan Contigo para su corrección.

7.-Sr. Alcalde comenta que ha solicitado ayuda Técnica a Diputación para el problema de árboles en Calle Manuel Amores y Avda. de la Democracia, nos han concedido dicha ayuda y nos comunicarán día y hora de la visita del Técnico.

8.-El Sr. Alcalde comenta que a la reunión de mañana con los Habilitados se comentará también el tema del Teletrabajo y la actuación a llevar a cabo en el solar que nos cedieron los herederos en calle María

Código Seguro de Verificación	IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Fecha	13/09/2021 11:16:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Página	2/5

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

Fernández Palacios. El Concejal de Adelante pregunta que como se lleva a cabo el teletrabajo en el Ayuntamiento, a partir del 15 de septiembre se aplicará el borrador de Ley Trabajo.

9.- El Sr, Alcalde convoca Mesa General de Negociación para el Jueves 9 de septiembre a las 12 de la mañana para RPT y una hora más tarde para el tema del Teletrabajo.

10.-El Sr. Alcalde comenta que el martes 14 de septiembre a las 9 de la mañana tendrá reunión el Bufete Pérez Marín Abogados y Concejal de Urbanismo para tratar el tema expropiación fincas del término de Bollullos de la Mitación colindantes a la rotonda.

-El Concejal de Adelante pregunta que si se puede hacer la expropiación al ser municipios distintos y las fincas encontrarse en términos de Bollullos de la Mitación el Concejal de Urbanimo comenta que sí que se realizarán unos convenios ya lo explicarán.

11. El Sr. Alcalde comenta el problema que hay en la Calle Cádiz la casa que se incendió de los Hermanos Acevedo, ya que no se encuentra casa del alquiler ni quieren ir a un Hostal, la obra está adjudicada y no se puede llevar a cabo, con ellos dentro.

12.- Sr. Alcalde va a recordar de nuevo a la Consejería de Salud la ampliación del Centro de Salud de Umbrete.
.
13.-El Sr. Alcalde se ha dirigido de nuevo a la Consejería de Educación para comunicarle los asuntos pendientes, ampliación del IES Pino Rueda, ascensor etc.

14.-El Concejal de Urbanismo comenta el problema de abandono del solar en calle Solidaridad, 20 se ha constatado con el Juez de Sanlucar la Mayor y dice que no es competencia de ellos que deben dirigirse al Consultor Contencioso Administrativo que tarde unos 8 meses, no es una solución viable se va a preguntar a la Secretaria porque ha habido otros casos similares y se ha hecho por Resolución de Alcaldía , solo se entraría en la parcela para limpiarla.

15.- El Concejal de Urbanismo comenta que no se ha recibido nada de la Delegación de Educación referente a la limpieza Colegios medidas COVID 19, El Concejal de Hacienda insta a que se haga un recordatorio con salida para tener constancia.

16.-La Delegada de Desarrollo Tecnológico comunica que no ha llegado la subvención del Plan Contigo para Equipos Técnicos ni la Resolución Provisional, pero se han comprado con fondos propios modificando partidas del presupuesto. El concejal de Adelante pregunta por el proyecto turismo digital, la Delegada de Desarrrollo Tecnológico le contesta que no han recibido contestación.

17.- La Delegada de Desarrollo Tecnológico comenta la celebración de la Semana Cultural 20 al 26 de septiembre, con varios talleres y actuaciones.

18.- La Delegada de Desarrollo Tecnológico comenta que se van a presentar 2 libros editados por vecinos de la localidad, en la Biblioteca Municipal:

Código Seguro de Verificación	IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Fecha	13/09/2021 11:16:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Página	3/5

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

- El Viernes 17 de septiembre a las 8 de la tarde José Antonio Agger.

- El Viernes 24 de Septiembre a las 8 de la tarde Pepa Gutiérrez

19.-El Concejal de Urbanismo comenta que no se ha recibido contestación de Sanidad referente al proyecto presentado para la construcción de nichos. El Sr. Alcalde le dice que no hay problemas para su confección.

20.-El Concejal de Adelante comenta la preocupación del mosquito del virus del Nilo que la Delegada de Sanidad no le había contestado con nada, se le contesta que Ricardo se han puesto en contacto con el Técnico de la Puebla y le comentó que no nos preocupemos que no estamos en zona de riesgo.

21.- El concejal de Urbanismo comenta que la Memoria Plan contigo 2ºfase se van poner cubas en el punto limpio del polígono y el acerado c/Traspalacio junto al semáforo.

22.- El Concejal de Hacienda comenta que se van hacer el pago de 75% a las Entidades Municipales, y el 25% se le pagará con las facturas definitivas.
El concejal de Hacienda se retira a las 20 horas 43 minutos

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Concejal de Adelante Umbrete:

-Comenta que a través de las redes sociales ha visto el problema de la recogida selectiva de contenedores todo fuera y un retraso en la recogida. El Sr. Alcalde le comenta que han mantenido una reunión con la nueva Gerente de la Mancomunidad del Guadalquivir, y le expusieron el problema que existe, que tienen que venir con más frecuencia y poner más contenedores ya que el Ayuntamiento tiene puesto contenedores propios. Hay que solventar el problema de las cámaras, para abrir expediente sancionador.

-Consejo de Participación proyecto que se van a presentar hay más plazo de inscripción jornadas participación ciudadana, un acuerdo se dedique Presupuestos Participativos, se va a mantener una reunión onlay con el Ayuntamiento de Chipiona que funciona bien. El Concejal de Hacienda le comenta que lo está mirando con la Interventora para las modificaciones que seguramente en la Junta de Gobierno de la semana que viene esté.

-Ordenanza Bienestar Animal ha repasado la Ordenanza y había erratas ortográficas que ya están corregidas y lo volverá a remitir.

Comentar que el Partido Popular es el único que se ha dirigido a ellos para el Tema de los Animales en los Circos, también comentó la Doma Vaquera como se iba a hacer, las deposiciones de caballos que no estaba reflejado en Ordenanza etc. que se podía convocar a la Junta de Portavoces para debatir la Ordenanza antes de ir a pleno.

El Sr. Alcalde convoca la Junta de Portavoces para el Viernes 10 de Septiembre, a las 8 de la mañana.

Código Seguro de Verificación	IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Fecha	13/09/2021 11:16:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Página	4/5

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas treinta y dos minutos del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Fecha	13/09/2021 11:16:28
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7FWGISCAV63O4OCMNVEAZ7KM	Página	5/5